



PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO DE ASEPEYO

Área de Previsión Social

¿Qué es el Plan de Empleo de Asepeyo?

- Es un beneficio social.
- Pensado, fundamentalmente, para **complementar la pensión de jubilación de los empleados**.
- **Las aportaciones (derechos consolidados) que se realicen (sea cuál sea el origen) pertenecen al empleado.**
- Es un producto que **se rige por la normativa** de Planes de Pensiones a efectos de límites de aportación, fiscalidad, liquidez, etc.

¿Sabes cuánto puedes aportar a tu plan de pensiones?

MODIFICACIÓN LÍMITES DE DEDUCCIÓN IRPF APORTACIONES A PLANES DE PENSIONES

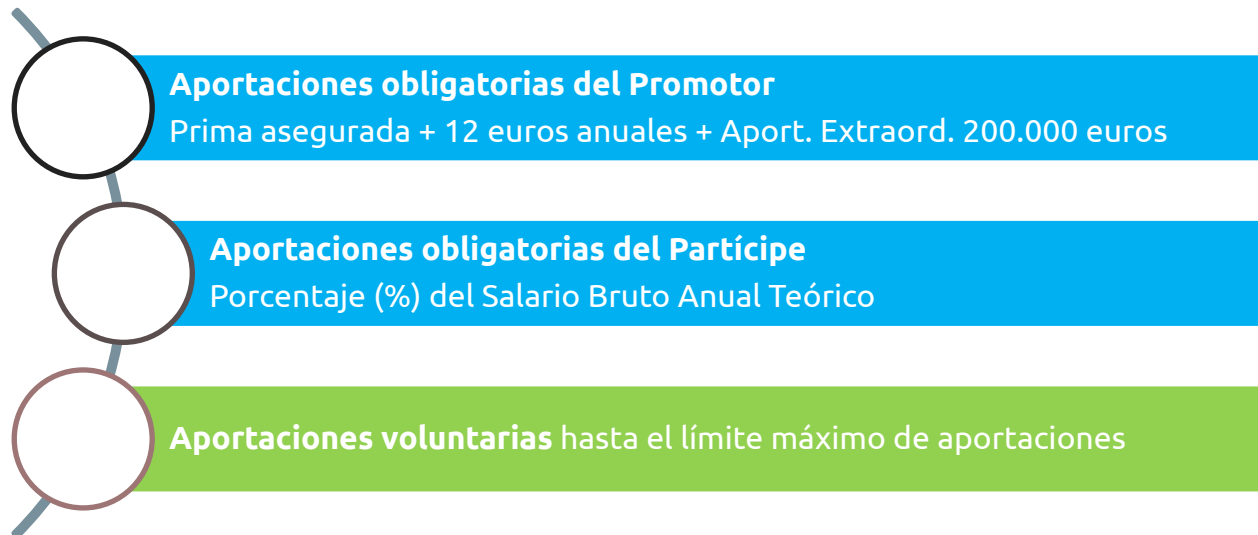
MODIFICACIÓN	LÍMITE APLICADO EN 2021	LÍMITE A APLICAR EN 2022
Límite aportación a planes de pensiones individuales	2.000 euros	1.500 euros
Límite conjunto de reducción por aportaciones a sistemas de previsión social individual e instrumento de previsión empresarial	La menor entre 2.000 euros anuales o 30% de rendimientos netos del trabajo y actividades económicas	La menor entre 1.500 euros anuales a 30% de los rendimientos netos de trabajo y actividades económicas
Límite adicional aportación / reducción por contribuciones y aportaciones a Planes de Pensiones de Empleo-PPE y Planes de Previsión Social Empresarial-PPSE	Otros 8.000 euros adicionales (hasta total de 10.000 euros), siempre que tal incremento provenga de contribuciones empresariales	Otros 8.500 euros adicionales (hasta un total de 10.000 euros), siempre que tal incremento provenga de contribuciones empresariales o aportaciones del trabajador que fueran iguales o inferiores a las del empleador

Para las personas que sean partícipes de un plan de pensiones de empleo:

Si el plan de empleo es contributivo (hacen aportaciones tanto la empresa como el empleado), el empleado puede aportar, además de 1.500 euros, una cantidad que como máximo sea la que realice la empresa. Es decir, en el mejor de los casos podrá aportar el empleado 5.750 euros (1.500 euros más el 50% de los 8.500 euros restantes).

¿Cómo es el Plan de Empleo de Asepeyo?

Aportaciones al Plan de Pensiones



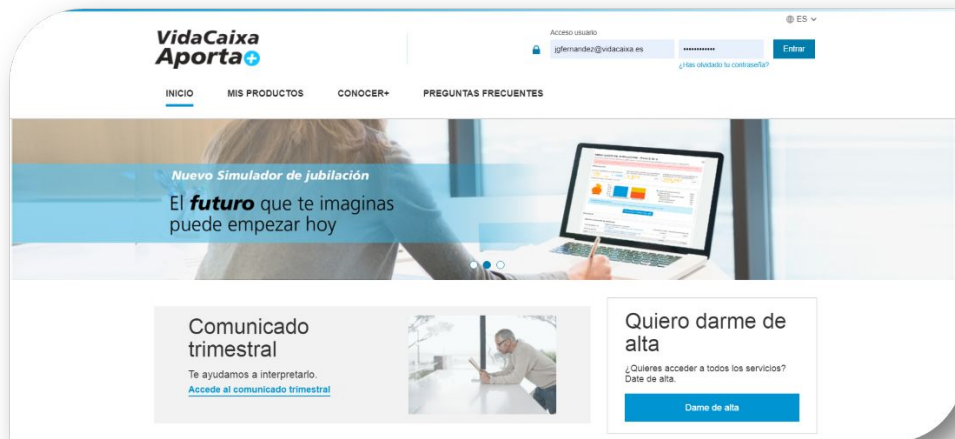
Si el plan de empleo es contributivo (hacen aportaciones tanto la empresa como el empleado), el empleado puede aportar, además de 1.500 euros, una cantidad que como máximo sea la que realice la empresa. Es decir, en el mejor de los casos podrá aportar el empleado 5.750 euros (1.500 euros más el 50% de los 8.500 euros restantes).

¿Cómo puedo obtener información de mi plan de pensiones?

A través de la Entidad Gestora VidaCaixa o Caixabank

- **VidaCaixa** a través del **Portal Aporta +** Tienes acceso directo a través del link que tienes disponible en el portal del empleado. Si te das de alta tienes acceso directo a toda la documentación que, de acuerdo con la normativa vigente, debes tener a tu disposición, así como el extracto trimestral, el documento de información general, etc. Si no encuentras algún documento lo puedes solicitar mediante el mail de la plataforma. Además podrás utilizar los simuladores que tienes a tu disposición y poder realizar cálculos (siempre estimados) de cuánto puedes ahorrar, etc.
- Si ya eres cliente de Caixabank, ya podrás ver dichos documentos en tu apartado de mailBox. Si no eres cliente y quieres darte de alta de Caixabank Now debes acudir a cualquier oficina de Caixabank y solicitar el alta (es gratuito y no obliga a tener cuenta). No obstante, te recordamos que vas a visualizar lo mismo que por la plataforma **Aporta+**. **El proceso de alta es muy ágil.**

¿Cómo puedo obtener información de mi plan de pensiones?



¿Cómo accedo al Portal?

Puedes acceder al Portal a través de:

La URL exclusiva de Asepeyo

[<http://bit.ly/aportamas-asepeyo>]

O a través de este código QR:



¿Cómo consigo mi usuario?

Puedes solicitar tu usuario —si aun no lo tienes— a través del formulario que encontrarás en el apartado “Quiero darme de alta” o pulsando [Aquí](#)

[Dame de alta](#)

El usuario será un correo electrónico, puedes solicitar tu usuario tanto con el correo corporativo como con un correo personal.



Te facilitamos la ruta del portal del empleado en la que encontrarás toda la información del Plan de Pensiones de Empleo de Asepeyo:

***Mi puesto de trabajo/ compensación y beneficios/
beneficios corporativos/ Plan de Pensiones.***

Cualquier duda o sugerencia puedes remitirla a la **Oficina del Partícipe:**

- Por correo electrónico:
planpensiones_secretaria@asepeyo.es
- Por teléfono: 93 228 65 00

